



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRACTICAS DEL AYUNTAMIENTO DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO
PRESENTE:

ING. BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, Síndico este Ayuntamiento, por medio de la presente me permito **INFORMAR**, respecto de la celebración de *Contratos de Arrendamiento sobre bienes inmuebles que el Municipio le arrenda a personas físicas*, lo siguiente:

MES y AÑO	CONTRATOS
MARZO DE 2026	No se celebraron

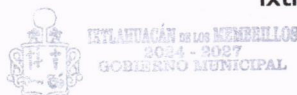
De igual manera manifiesto que los contratos relativos se encuentran actualizados y disponibles para la ciudadanía en la página oficial de este Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco al que podrá acceder en el siguiente link:
https://www.utei.imembrillos.gob.mx/8_VI_f.html

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar, esperando que dicha información sea de utilidad a la ciudadanía y reiterando que esta Oficina se encuentra a las órdenes de los ciudadanos.

ATENTAMENTE

*"2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del
Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor"*

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a la fecha de su presentación



13 ABR 2026

ING. BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN
SINDICO



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL

SINDICATURA